

Guayaquil, 12 de Febrero del 2009

Señor Presidente  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo indicado en los Arts. 20 y 279 numeral 4, en concordancia con los Arts. 291 y 292 de la Ley de Compañías, y en base a lo dispuesto en el Estatuto Social de ROUBRE S.A. presento Informe explicativo de los Estados Financieros presentados en el Año 2008

**ESTADO DE SITUACIÓN.-**

Al 31 de Diciembre del 2008, no existe cuenta aperturada en Institución Financiera a favor de la Cia. ROUBRE S.A.

La depreciación de la Excavadora se ha calculado adecuadamente, al 20% ; la cual quedo depreciada totalmente en 5 años.

El Activo Corriente totaliza \$ 800,00 y lo constituye la cuenta caja por el aporte del capital suscrito por los accionistas.

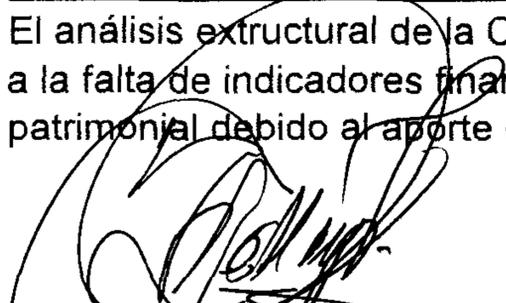
El patrimonio neto totaliza \$ 800,00 el mismo que representa el 100% del Activo Total.

No existe obligaciones contraídas con terceros.

No se puede determinar la Rentabilidad, al no existir Ingresos, Costos y Gastos.

**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA.-**

El análisis extructural de la Cia. ROUBRE S.A. no se puede establecer, debido a la falta de indicadores financieros para el efecto, a excepción de su solvencia patrimonial debido al aporte de capital (Maquinaria).

  
Econ. William J. Jolley Vega  
**COMISARIO**

c.c. Gerente General

